

259
24



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA
DE MÉXICO

FACULTAD DE ODONTOLOGÍA

LA HOMEOPATIA APLICADA EN
ODONTOPEDIATRIA

T E S I S A

QUE PARA OBTENER EL TITULO DE:
CIRUJANO DENTISTA
P R E S E N T A :

ANA ERIKA MONTIEL SANCHEZ

Vo. Pa. Angeles L. Mondragon
ASESOR: C.D.M.C. ANGELES L. MONDRAGON DEL V.



MEXICO, D. F.

1998

TESIS CON
FALSA DE C...

262335



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

AGRADECIMIENTOS

A Dios.

Por haberme permitido vivir y realizar todas mis metas.

A mi madre.

Que por su esfuerzo, dedicación y apoyo incondicional supo comprenderme y ayudarme para la realización de mi carrera.

A mi hermano.

Por su apoyo y estímulo cuando más lo necesite.

A mi tío Fernando.

Por su constante apoyo y estímulo durante toda mi vida de estudiante.

A mi Abuelita Antonia.

Por todo su cariño que me dio desde niña.

A mi Tía Rosa y a todos mis primos.

Por todo su apoyo y ayuda incondicional.

A mi Abuelita Francisca y a todos mis tios.

Por su apoyo y estímulo.

INDICE

INTRODUCCION	1
CAPITULO 1	
Antecedentes históricos	3
CAPITULO 2	
Consideraciones generales	13
2.1 Definición	13
2.2 Bases experimentales	14
2.3 Bases de administración terapéutica	19
2.4 Dosis, posología y modo de actuar de los medicamentos homeopáticos	27
2.5 Modificaciones de la historia natural de la enfermedad	33
2.6 Discrepancias y ventajas sobre las terapéuticas homeopática y alopática	38
CAPITULO 3	
Fundamentos de la terapéutica homeopática	41
3.1 Clasificación de los medicamentos homeopáticos	43
3.2 Fármacia homeopática	48

CAPITULO 4	
Fármacos homeopáticos útiles en	
Odontopediatría	54
4.1 Materia médica	56
4.2 Repertorio homeopático	68
CONCLUSIONES	69
BIBLIOGRAFIA	71

INTRODUCCION

Todos deberíamos saber que el más noble objetivo de la medicina es la prevención, siguiendo a este, en orden de importancia, se encuentra el de llevar a un organismo enfermo al restablecimiento de la homeostasis.

Así se puede sostener que todo método de tratamiento de los enfermos tiene su razón de ser y merece ser analizado, siempre que se funde en conocimientos basados en métodos científicos que hayan demostrado, por medio de una experiencia práctica, buenos resultados en el transcurso del tiempo.

No debe pues, en ninguna parte y menos en medicina práctica prevalecer la manía del autoritarismo, aferrándose a determinadas rutinas. Razón por la que en esta ocasión y dado que la medicina homeopática sigue existiendo después de 200 años, se hace mención a este tema en el presente trabajo.

La homeopatía es una corriente médica fundada en el estudio del efecto de determinadas sustancias sobre el organismo humano sano y cuya administración debe producir efectos bien definidos,

que se asemejen a los producidos por la enfermedad a tratar, lo que será expuesto más ampliamente.

La homeopatía ha sido, desde sus inicios , atacada severamente por otras corrientes médicas, especialmente por la escuela alópata, la que funda sus discusiones en el escepticismo , misterios e incognitas que a su juicio rodean la terapia homeopática. Se oye frecuentemente que muchos de los fracasos de la medicina alópata acaban siendo tratados por otros medios, uno de los cuáles quizás el más socorrido , sea el de la homeopatía.

Existe una marcada controversia entre las corrientes alópata y homeopata, sin embargo , se debe tener en cuenta que como ciencia la homeopatía es analizada a través del método científico.

CAPITULO 1

ANTECEDENTES HISTORICOS

Uno de los principios de la homeopatía, quizás el de mayor importancia, "el principio de los semejantes", fue enunciado hace aproximadamente 2300 años por Hipócrates, quien en una de sus obras tituladas "De Epidem V " cita lo siguiente acerca de un colérico:

" Eliminaba por arriba y por abajo ni vómitos ni diarreas podían ser detenidos; la voz se había apagado y era imposible moverlo fuera del lecho; los ojos estaban empañados y hundidos, tenía espasmos provenientes del vientre.

Las evacuaciones albinas eran mucho mas abundantes que los vómitos. El enfermo bebía agua de eléboro , las evacuaciones y los vómitos se detuvieron. (1) ”.

El eléboro citado anteriormente, se conoce también como Veratum; es una planta cuyo rizoma contiene una sustancia hemética y purgante. En homeopatía se usa en el tratamiento del cólera y diarreas con diaforesis, colapso y otros síntomas, lográndose después de su administración un resultado similar al obtenido por Hipócrates.

Otro médico de la antigüedad que menciona en sus obras el método de los semejantes, es Paracelso con las siguientes palabras: *Contraria contrariis curantur*, es decir, el calor combatiendo al frío, es falso y jamás ha sido así desde el punto de vista medicamentoso.” (1)

“ Lo que produce ictericia también cura ictericia ”.

Por otra parte Marzetti, tratando de ser básicamente terapeuta, sostiene que:

“ Los nombres de las enfermedades no sirven para la indicación de los remedios : es el semejante que debe ser comparado con el semejante. y esta comparación sirve para descubrir lo arcano de curar. Así no digáis esta es “ epilepsia ”,

semejante modo de decir, nada significa. Debéis decir : esta es la enfermedad del Viridellus y entonces hablareis como Médicos, pues tendréis al mismo tiempo la indicación del tratamiento. (1)

El Viridellus citado en el párrafo anterior era el nombre que se le daba a una planta actualmente conocida como Viscum Album, que ocasiona al ingerirse ataques semejantes a los de la epilepsia.

Paracelso condena también la polifarmacia de la manera siguiente:

“ Aquéllos remedios cocinados juntos, como una sopa sucia, donde el arcano (o remedio) es ahogado en este cocido y no tiene efecto”. Y proclama por otra parte el valor de las pequeñas dosis, otro de los principios de la homeopatía, ya que usaba la dosis de una "karena" que equivalía a 1/ 24 de gota.

Posteriormente, en el Siglo XVII el alquimista Rhumelius sostenía:

“ Y el semejante será vencido por el semejante, a pesar de los enemigos de la verdad que no requieren oír nada y se conforman con errar como los ciegos”.

Un siglo después, Danes Stahl (fallecido 20 años antes del nacimiento de Hahnemann) sostiene:

“ La regla admitida en medicina de tratar las enfermedades por medios contrarios u opuestos a los efectos que éstas producen (contraria. contrarius) es completamente falsa y absurda. Estoy persuadido, por el contrario , de que las enfermedades ceden a los agentes que determinan una afeccion semejante (similia similibus). . . . “ (1).

Fueron interpretados y publicados así, en diferentes épocas y de maneras distintas , casos con curaciones por el método de los semejantes, cuyo principio fue sospechado por algunos y enunciado claramente por Paracelso, siendo Hahnemann quién dedicó su vida al estudio de este fenómeno, marcando las directivas para aplicarlo terapéuticamente.

Como se dijo anteriormente , el fundador de la homeopatía fue el Dr. Samuel Hahnemann (1755 - 1834) (2,3), quién decepcionado de su profesión que en esos tiempos se encontraba en un estado caótico, pues se basaba en teorías expresadas dogmáticamente y deducidas la mayoría de ellas sin ningún método científico, por lo que daban lugar a tratamientos infundados, fue que Hahnemann “Padre de la Homeopatía ” se retiró de la práctica médica , dedicandose al estudio de la química, la botánica y la medicina.

Fue así como encontró la "Materia Médica de Cullen" (1970), la cuál lo motivó a investigar durante aproximadamente 6 años las propiedades terapéuticas de algunas drogas, publicando al final de este período un artículo en el periódico más famoso del medio médico de su época, el "Hufeland Journal", bajo el título de "Sobre un nuevo principio para averiguar las propiedades curativas de las drogas" (3); ensayo que marca el nacimiento de la homeopatía.

Esta investigación se basó fundamentalmente en las propiedades de la corteza de quina, que terapéuticamente obra sobre determinadas enfermedades por una propiedad análoga de las mismas y especialmente en cada una de ellas; así fue formulada una hipótesis que se expresó de la siguiente manera:

"Todo agente terapéutico produce en el organismo humano una enfermedad peculiar; mientras más poderosa es la medicina, es más marcada la enfermedad. Por este método se trata de imitar a la naturaleza curando así determinado padecimiento por superación de otro. En otras palabras, esto significa que dos irritaciones con gran semejanza entre sí no pueden existir una al lado de la otra, sino que la más fuerte tiende a eliminar a la más débil; por tanto, para poder curar una alteración determinada sólo es necesario contraponer una droga adecuada, cuya potencia morbosa sea muy similar a la dada por la enfermedad (3)

Para confirmar esta teoría y evitar confundir los síntomas propios de la enfermedad con los de la droga determinada, Hahnemann empezó a probar determinados medicamentos consigo mismo, observando los síntomas y alteraciones que su organismo presentaba. Posteriormente y antes de divulgar estos conocimientos, investigó con otras sustancias experimentandolas en otros individuos sanos hasta que consideró comprobada su teoría, dando a estos medicamentos el nombre de especificohomeopáticos u homeopáticos.

Solo cuando hubo reunido una serie de datos considerables, así como experiencias bien claras y definidas sobre la acción de los medicamentos, fue que publicó la obra titulada "Organon de la medicina Racional", (1810) ⁽⁴⁾, en la que expuso sus conocimientos, investigó con otras sutancias experimentandolas en otros individuos sanos hasta que consideró comprobada su teoría, dando a estos medicamentosera metódica y precisa los fundamentos de este sistema curativo, estableciendo así el manifiesto de " Similia similibus curantur": " Lo semejante se cura con lo semejante", lo que establece no una ley de la naturaleza sino una regla terapéutica: Para curar hay que elegir " .

Actualmente no se puede objetar nada a estos propósitos sin antes tomar en cuenta que los medios utilizados para llevar a cabo fueron deficientes comparados con los actuales medios de investigación.

Su idea fue original, revolucionaria y lo suficientemente importante como prevalecer aún hasta nuestra época actual. La conversión de su investigación básica a aspectos aplicativos, es algo fundado únicamente en el desarrollo práctico . Así al introducir en el campo de la medicina la experimentación en el organismo humano sano, con lineamientos basados en el método científico experimental, dio bases importantes para el fundamento de la Farmacología.

Con el transcurso del tiempo se fueron obteniendo varias fuentes bibliograficas de materia Médicas Homeopáticas, útiles todavía en la actualidad , entre las que se encuentran las originalmente publicadas como ⁽³⁾ :

1. Enfermedades crónicas de Hahnemann (1821) , describe drogas de Materia Médica Pura de Hahnemann (1811), contiene descripciones e indicaciones de los remedios de múltiples usos.

2. Enfermedades crónicas de Hahnemann (1821), describe drogas de acción profunda, adaptadas a la curación de enfermedades crónicas.
3. Experimentaciones del Dr. Jorg (contemporáneo de Hahnemann) , acerca de varias drogas homeopáticas.
4. Trabajos e investigación publicadas por los colaboradores de Hahnemann, entre los que se encuentran los Doctores: Frans, Hering, Gross, Hartmann, Herrmann, Hornburg, Ruckert y Stapf.
5. Enciclopedia de Allen. (10 Vol) .
6. Enciclopedia de la patogenesia de las Drogas, por Hahnemann. (4 Vol.) .
7. Síntomas Guías de Hering. (10 Vol.)
8. Diccionario de la Materia Médica de Clark. (4 Vol)
9. El Organon de la Medicina Racional de Hahnemann, citado anteriormente .

En la actualidad, se han logrado grandes avances en el campo de la medicina homeopática; entre estos se encuentran la existencia de hospitales, escuelas, sociedades, congresos y laboratorios homeopáticos localizados en Francia, Alemania, India, EE.UU. , Dinamarca, etc. las cuáles son reconocidas mundialmente.

Los laboratorios farmacológicos homeopáticos gozan actualmente de cierto prestigio encontrándose incluso algunos que distribuyen materias primas (tinturas madres) a diferentes países, como los de " Boericke & Tafel " cuya casa matriz se encuentra en Filadelfia (EE.UU.) .

La situación actual de la medicina homeopática en México cuenta, ya sea en la práctica institucional o privada, así como en los campos de enseñanza e investigación, con apoyo gubernamental a través de la Secretaría de Educación Pública en la escuela Nacional de Medicina y Homeopatía del Instituto Politécnico Nacional y en la Escuela Libre de Homeopatía de México, cuyos títulos también son registrados en la Dirección General de Profesiones.

El Hospital "Dr. Higinio G. Perez ", junto con el Hospital Nacional Homeopático de la Secretaría de Salubridad y Asistencia representan un factor importante para el constante y cada vez

mayor desarrollo de la homeopatía en México , ya que es aquí donde se forman los médicos homeópatas de ambas escuelas.

CAPITULO 2

CONSIDERACIONES GENERALES

2.1. DEFINICION.

Etimologicamente la palabra Homeopatía proviene del griego " omonion " o análogo y " pathos" , afección, enfermedad; indicando así desde un principio, el fundamento más importante de este tipo de terapéutica; " Cura lo semejante con lo semejante ", lo que significa -traducido en regla:

"Mira qué droga, entre los agentes que producen afecciones anormales en el organismo sano, análogos a los síntomas de la

mayor semejanza, y úsalo con la seguridad de que es el más conveniente para curarla". (3).

Siendo así establecida una regla de similitud y no de igualdad en la terapéutica homeopática.

2.2. BASES EXPERIMENTALES.

Cuando una persona sana toma una sustancia determinada, se producen en su organismo ciertos efectos, cambios o fenómenos colectivos, que si se efectúan con fines de experimentación son conocidos como " experimentación del medicamento " dentro del lenguaje de la medicina homeopática.

Estos efectos, han sido observados cuidadosamente de una manera metódica y sistemática, hasta llegar a la conclusión de que toda sustancia tiene una acción doble en el organismo: la primera, denominada primordial y una ulterior o secundaria. (5)

La primera se produce por alteraciones de diferentes grados, siendo originadas por una sustancia determinada; a estos fenómenos se opone, por así decir, la resistencia del organismo, que por medio de una actividad o conjunto de funciones automáticas dan lugar a la acción ulterior, consecutiva o reacción (acción contraria), que en el estado patológico se traduce como reacción terapéutica o curativa.

De esta forma experimental, con agentes terapéuticos en individuos sanos, el médico o investigador logra los siguientes objetivos:

- 1) Observar individualmente a los fenómenos producidos por determinados padecimientos y medicamentos.
- 2) Conocer las propiedades características de toda sustancia medicamentosa, sin la intervención o interferencia de otras.

Por medio de esto se adquiere un cuadro fiel del poder terapéutico propio de cada medicina en particular, lo que en terapéutica homeopática es conocido como " estudio fisiológico de los medicamentos ". (5)

Método por el que se ha ido formando la medicina homeopática basándose en que toda enfermedad origina síntomas, a partir de los cuáles se efectúa una semiología lo más completa posible, análisis que posteriormente servirán como base para la elección del tratamiento adecuado para cada caso en particular.

Cuando los datos recopilados en la experimentación de los medicamentos son recogidos y ordenados esquemáticamente, se obtiene lo que se conoce como "Patogenesia de los medicamentos"

(3) , cuyos efectos evaluados interpretados y abreviados forman la "Materia Médica Homeopática".

Por otra parte, existe el hecho de que las drogas que son consideradas como los más potentes venenos , vienen a ser, si se usan de acuerdo a los conceptos homeopáticos, las más grandes medicinas.

Siendo así establecido desde el comienzo de la homeopatía , que los posibles buenos efectos de la mayoría de las drogas son directamente proporcionales a su poder de causar daño al mecanismo de la salud humana. Se entiende por lo tanto, que la ciencia de la patogenesia de las drogas en una aplicación terapéutica de acuerdo a la ley de los semejantes, por la que todos los efectos observados pueden y deben ser utilizados.

De aquí que el estudio de las drogas sea el primer paso para su uso. Experimentalmente , habiendo tomado nota de los síntomas producidos por determinada enfermedad, se relacionan con la experimentación directa, clasificándolos básicamente en cuatro grupos que son:

1) Toxicología :

Los casos violentos de envenenamiento producen una sintomatología parcialmente aprovechable por la violencia del factor causal.

2) Experimentaciones en cuerpo sano.

Se efectúan con dosis relativamente pequeñas, evitando reacciones violentas y produciendo reacciones tolerables; así es como se obtiene una acción más característica y un cuadro mucho más claro de los efectos del medicamento en cuestión. Los síntomas obtenidos de esa forma son llamados patogenéticos y es de esta manera como se funda la mayoría de la Materia Médica Homeopáta.

3) Efectos del medicamento observados en el enfermo.

Son conocidos como síntomas clínicos y dan la base para la experimentación de los medicamentos en el organismo sano.

4) Experimentación animal.

La mayor parte de los medicamentos homeopáticos han sido probados de esta manera, notándose por este medio, una selectividad tisular. Tiene la ventaja de que el factor humano es eliminado y el medicamento puede ser administrado sin miedo a la severidad de los síntomas; por otra parte, se debe tomar en cuenta

también que los síntomas subjetivos (sensaciones, modalidades y cambios mentales entre otros) , no son tabulares.

Para interpretar prácticamente una patogenesia de los medicamentos y aplicar estos conocimientos en una forma práctica, los síntomas se han dividido en dos grandes grupos: síntomas básicos y síntomas determinativos.

Síntomas básicos o absolutos.

Son aquéllos que aparecen en todos los experimentadores y en muchas enfermedades. Son de una naturaleza general y ordinariamente de importancia diagnóstica . Tienen poco valor para determinar un medicamento homeopático específico. Asociados pueden sugerir algún punto de partida para el tratamiento. Se conocen entre este tipo de síntomas: malestar general, fiebre, dolor, anorexia, cefalea, etc.

Síntomas determinativos.

Son individuales para cada enfermedad y para cada paciente en particular. Se encuentran en el paciente (síntomas guías) y en la patogenesia de los medicamentos. En ambos son iguales y básicamente consisten en:

- a) Modalidades o influencias que los agravan o disminuyen.
- b) Síntomas mentales.

- c) Síntomas básicos o absolutos calificados.
- d) Síntomas particulares (raros o extraños).

Otros factores que hay que tomar en cuenta durante la experimentación de los medicamentos son:

- a) Usar una preparación pura y no tomar algún otro medicamento al mismo tiempo.
- b) Llevar un record y anotaciones de los fenómenos observados , lo más fiel posible.
- c) Empezar el tratamiento con dosis a bajas potencias, para reexperimentar posteriormente con dosis a medias o más altas potencias, para poner así de manifiesto todo el efecto del medicamento, tanto en su campo patológico como funcional.
- d) Administrar el medicamento a diferentes intervalos, hasta el desarrollo de síntomas definidos, cuya presentación no debe ser alterada por premedicación posterior.

2.3 BASES DE ADMINISTRACION TERAPEUTICA.

Existe un principio fundamental para la administración terapéutica de los medicamentos homeopáticos y este es la totalidad de los síntomas, donde se desprende que cualquier prescripción debe obtenerse del mayor número de éstos.

Otro factor importante es la causa de la enfermedad del paciente, especialmente en casos crónicos, mientras que en las enfermedades agudas se puede prescindir de la totalización de los síntomas, ya que éstos se ponen de manifiesto en una forma mucho más evidente en este tipo de alteraciones.

La práctica homeopática de administrar un solo medicamento (simple) en vez de una prescripción múltiple, es la única reforma benéfica universalmente reconocida a Hahnemann, incluso por los más fervientes opositores de la homeopatía. Esto no significa administrar una sustancia única pero sí la ausencia de directivos, correctivos y coadyuvantes.

Antes de la administración de cualquier remedio, debe hacerse un análisis minucioso del caso; ésto se efectúa por medio de una historia clínica detallada y adecuada, que llene las necesidades del tipo de terapéutica elegida para tratar el caso. La que nos reportará los siguientes datos:

a) Síntomas mentales.

Son de gran valor e importancia en el tratamiento homeopático. Si un paciente tiene un síntoma mental bien definido de un medicamento y un síntoma absoluto, también bien marcado de otro, el medicamento que tiene el síntoma mental tiene preferencia sobre

el otro, ya que la mente es la más elevada forma de actividad celular y a donde se manifiestan cambios en forma individual.

b) Modalidades generales.

Se encuentran en segundo lugar de importancia; son la reacción por el medio ambiente y el modo como actúa determinado paciente en particular ante este medio.

c) Síntomas básicos o absolutos.

Se colocan como síntomas determinativos o individuales, siempre que vayan acompañados de la descripción de:

- 1) localización.
- 2) Sensación.
- 3) Modalidad.

d) Síntomas particulares.

No se presentan en todos los casos; generalmente pasan desapercibidos por el paciente, ya que la mayoría de las veces son concomitantes a otros síntomas.

e) Síntomas patológicos o patognomónicos.

Se explican por sí mismos; son básicos o absolutos y su presencia basta para realizar el diagnóstico.

f) Síntomas clínicos.

Son aquéllos que no aparecen durante la experimentación de un medicamento determinado y no obstante han sido inadvertidamente aliviados por ese mismo medicamento dado con otro fin.

Teóricamente hay una diferencia entre este tipo de síntomas y los curativos, ya que los primeros son la manifestación (subjetiva u objetiva) mostrada por un paciente bajo el efecto de determinado medicamento. Por otra parte, un síntoma curativo se manifiesta como el anterior pero desaparece subsecuentemente.

Para comprender estos conceptos es necesario situarse en la época de los inicios de la homeopatía (fines del Siglo XVIII), cuando los médicos practicaban su arte únicamente bajo conceptos fundados en ideas por lo general empíricas, sin conocer realmente el estado de sus pacientes, ya que no disponían de los recursos clínicos actuales.

Hahnemann fue uno de los fundadores de la nosología, ya que efectuaba observaciones que él llamaba "a la cabecera del enfermo", de donde obtenía los "síntomas clínicos", mismos que se diferencian de los síntomas curativos o de patogenesia, ya que estos últimos fueron determinados durante la experimentación de

los medicamentos en individuos sanos; quedando así los síntomas clínicos descritos anteriormente.

Habiendo elaborado en la historia clínica una impresión diagnóstica y evaluando los síntomas encontrados, se eligen los medicamentos que nos ayudarán a encuadrarlos en los distintos padecimientos.

Lo anterior se efectúa por medio de la clasificación de los síntomas que sugieren un grupo de medicamentos capaces de producir esos síntomas básicos. De éstos, se elige el más adecuado para un determinado paciente, por medio de los síntomas determinativos; estos se checan posteriormente con las patogenezas conocidas, por referencias en la Materia Médica y en los diferentes repertorios, o inclusive se hace un estudio más exhaustivo, con una verdadera clasificación de los síntomas, denominado repertorización. Llegando así a la conclusión de que sólo hay un medicamento con la mayoría de los síntomas determinativos y los particulares que fueron posibles de detectar.

En los casos en los que es casi imposible obtener cualquier síntoma verdaderamente característico, destinando cualquier tipo de terapéutica médica al fracaso, el único camino a seguir es tomar

un síntoma básico y tratarlo con un medicamento que tenga el síntoma bien marcado.

Uno de los errores más frecuentes en la elección de un medicamento , consiste en elegir el más importante dentro de un determinado grupo o familia, ya que aún en estas circunstancias tienen indicaciones sintomáticas vitales diferentes.

Reglas que hay que tomar en cuenta al prescribir un medicamento:

- a) Considerar los factores etiológicos que puedan ayudarnos en la elección.
- b) La inspección general de un paciente nos da la clave para un determinado remedio , de los llamados constitucionales.
- c) Los síntomas del paciente y su relación con las características y modalidades de algún medicamento.
- d) En pacientes tratados anteriormente con múltiples medicamentos, se deben determinar si sus padecimientos no han sido causados por éstos. En estos casos la escuela francesa homeopática inicia el tratamiento con un medicamento "drenador" , que elimina los síntomas provocados por el medicamento o sustancia ingerida previamente.

Habiendo seleccionado un medicamento bajo las características ya antes mencionadas, se debe decidir la posología. Para la mayoría de los casos las siguientes indicaciones son válidas:

- a) Dar una dosis subfisiológica.
- b) De preferencia administrar una dosis menor frecuente y más elevada.
- c) Mientras más claros estén los síntomas determinativos, está más justificado el uso de una potencia alta.

Por lo general se administran en una cuantas dosis varias horas distantes, hasta esperar algunos resultados en los padecimientos crónicos . Esto se basa en el hecho de querer fundamentar o determinar la reacción de cada paciente en particular y observar así si sus síntomas desaparecen en el orden inverso en que parecieron.

En relación a la potencia usada, se ha observado que ante una buena prescripción homeopática hay una inmediata y leve agravación del caso, completamente definida, lo que nos lleva a la conclusión de que el caso debe vigilarse lo más estrictamente posible, como se verían las manifestaciones después de aplicar una vacuna.

En casos agudos se usan dosis más frecuentes, ya que probablemente se esté tratando un "similar" y no un " Simillimun" , siendo entonces necesario determinar la proporción y frecuencia con la que ese organismo necesita la ayuda o estímulo del medicamento

El hecho de que sea una enfermedad aguda influye también grandemente en los frecuentes cambios del remedio, para adaptarlo conforme evoluciona la enfermedad en el paciente.

El llamado "tratamiento constitucional" es demasiado particular siendo apropiado para enfermedades crónicas. Su duración es prolongada y se efectúa principalmente en casos difíciles . Se lleva a cabo con medicamentos que afectan profundamente el metabolismo y proceso fisiológico del organismo , en contradicción a los remedios superficiales.

En este tipo de casos es necesario muchas veces hacer uso del repertorio , que no es más que la recopilación de síntomas, arreglados para una fácil referencia donde todos los medicamentos con un síntoma particular son agrupados bajo un solo encabezado, conocido como "rubro" seguido de aclaraciones respecto a este síntoma en cada uno de los medicamentos, éstos a su vez , están clasificados por medio de tres tipos de letras diferentes, ya que los

medicamentos de mayor valor terapéutico se encuentran escritos con letras grandes, gruesas y más negras, siguiendo los de valor medio, que se leen en minúsculas cursivas y por último están los de menor valor, indicados por letras más finas.

A estos le siguen posteriormente una serie de medicamentos que tienen el mismo síntoma en particular. El repertorio ideal trata únicamente síntomas, aunque existen los denominados "repertorios clínicos" que en vez de usar un síntoma de rubro, utilizan el nombre de las enfermedades.

2.4 DOSIS, POSOLOGIA Y MODO DE ACTUAR DE LOS MEDICAMENTOS HOMEOPATICOS.

Por "dosis homeopática" , que algunos autores denomina "dosis infinitesimal" se entiende la mas pequeña dosis necesaria para conseguir el efecto deseado, es por esto que actualmente en la Escuela Nacional de Medicina y Homeopatía ha sido denominada "dosis mínima útil"; la que comprende, ya en la práctica , desde una dilución tan baja como puede ser la treintava potencia hasta una determinada cantidad de tintura madre, dependiendo de las características de cada caso en particular.

Este tipo de dosificación es inseparable de la práctica homeopática, a la vez que ha sido el principal motivo de crítica y un obstáculo para la difusión de este tipo de terapia.

Sin embargo esta posología ha sido basada en el desarrollo, experiencia y experimentación controlada, ya que durante los principios de la homeopatía se observó que al prescribir determinadas sustancias de acuerdo al método de los semejantes, se presentaron agravaciones iniciales de muchos de los casos; por consiguiente era necesario administrar una dosis menor (o una potencia mayor), teoría que ha sido válida desde entonces.

Otro factor que desconcierta a los médicos que no pertenecen a esta escuela, es el de las potencias homeopáticas, ligado íntimamente a la posología. A continuación se tratará de explicar lo mejor que sea posible este problema.

Una de las explicaciones más aceptadas hasta la fecha es la de "desenvolvimiento de la superficie", así como la influencia de factores como ; sensibilidad particular de la enfermedad, afinidad selectiva y respuesta de gatillo, entre otras. Esta última se entiende como el esfuerzo mínimo necesario para producir una respuesta rápida y de grandes resultados.

El desenvolvimiento de superficie ha sido bien comprendido actualmente con el advenimiento de la química coloidal que se encarga por una parte estudiar la fisicoquímica de superficie, así como "los sistemas dispersos" que se podría decir, son el resultado de romper una superficie en trocitos de dimensiones que justamente dejan de ser visibles al microscopio óptico ordinario.

Las partículas se encuentran entonces dispersas en el medio que rodea la superficie, formando la llamada "fase dispersa" que se encuentra en un "medio de dispersión". A este estado se le da el nombre de "estado coloidal" el cuál puede ser tomado por cualquier materia finamente dividida y dispersa en un medio en el que se conserva su entidad como partícula; así al dividir la materia se produce un enorme aumento en su superficie real y específica, predominando también por lo tanto la energía y las propiedades de superficie, por lo que a la química de los sistemas dispersos se le denomina también química de superficie.....(6)

Así se puede decir que un estado físico modificado da a una sustancia energía para reaccionar de determinada manera; reacción que en el caso de los medicamentos homeopáticos se encuentra aumentada por las modificaciones producidas en el medicamento durante su elaboración.

Por otra parte, existe un fundamento de la homeopatía, que sostiene que el peso de las drogas usadas en la farmacia alopatía es una medida que administra drogas en gran cantidad, basadas en unidades que no existen en el organismo, en donde las reacciones químicas y bioquímicas se efectúan a niveles atómicos y moleculares. Por lo que los pesos establecidos en este tipo de terapéutica (alopática) no se encuentran basadas en las medidas adecuadas con las que hay que tratar al organismo, ya que la dosis se debe considerar en relación a una medida y no en relación al peso.

Teóricamente esto no es aplicable en ningún tipo de terapéutica, ya que no deberían usarse sino sustancias moleculares, previamente probadas y determinadas su dosis con un contenido molecular cuantificado.

Se sabe actualmente por técnicas de radioinmunoensayo, inmunolectroforesis, espectrofluorometría y espectrofotometría de masas, entre otros más complicados métodos de laboratorio, que las modificaciones en la ecología molecular del soluto de los medicamentos homeopáticos se presentan hasta la treintava X (trigésima potencia decimal).

Se ha dicho también que el homeópata trata con la energía del medicamento y no con la masa del mismo; hoy por lo menos se sabe que el organismo reacciona favorablemente a estas dosis mínimas.

Durante la elaboración de los medicamentos homeopáticos, la masa de los mismo disminuye cada vez más, ya sea por trituraciones o diluciones, como se verá posteriormente, pero por medio de un determinado procedimiento conocido como "dinamización", se "potencializa" el medicamento y por agitación y subdivisión aporta sus características al vehículo adyacente, energía que de por si es indestructible, por lo que puede ser llevada a través de muchas mutaciones.

Los cambios que producen en el equilibrio orgánico, son por lo tanto, producto de una energía delicada y atenuada, que se encuentra presente en los medicamentos y actúa por medio de la respuesta de gatillo, explicada en párrafos anteriores, siguiendo un orden establecido de cambios de acuerdo con cada organismo en particular.

Otra influencia que puede tener relación en la actividad de la dosis mínima, es el llamado "efecto de activación" por medio del cual una pequeña dosis puede dar lugar a la liberación de una

secreción hormonal u otra sustancia producida por el organismo, que a su vez da lugar a cambios verdaderamente manifiestos, que son así efectos indirectos producidos por la administración del medicamento inicial.

Por último, existe la afinidad de un medicamento para determinados tejidos, fenómeno que va unido al de la acumulación de esta sustancia en dichos tejidos.

Existen en la terapéutica homeopática, relaciones entre determinados medicamentos, estas son:

a) Relaciones concordantes o compatibles.

Aquellas por las que ciertos remedios actúan mejor si se dan en serie. No son necesariamente de la misma familia, pero si de origen semejante.

b) Relación complementaria.

Semejante a la anterior, ya que los medicamentos deben ser compatibles entre sí, pero difieren en su forma de actuar, ya que como su nombre lo dice, un remedio complementa la acción de otro. Esto es especialmente válido en el tratamiento de enfermedades orgánicas, donde el paciente ha estado bajo determinada medicación durante un tiempo relativamente largo.

c) Relación antagónica.

Es lo contrario de las anteriores, se manifiesta por una falta de armonía entre ciertos medicamentos.

Así en el tratamiento de los semejantes, el objeto de la atenuación de los medicamentos es doble; por una parte evita la agravación de los síntomas y por otra desarrolla las propiedades particulares de los medicamentos.

En casos agudos, con sintomatología típica, solamente necesita buscarse el primer objetivo, ya que las medicinas con que se combaten los trastornos presentados, son de naturaleza tal, que son activas en su estado crudo y sólo es necesario que la acción fisiológica se agote totalmente en la terapéutica, por lo que es suficiente una atenuación moderada.

2.5 MODIFICACIONES DE LA HISTORIA NATURAL DE LA ENFERMEDAD.

El progreso del caso, desde el punto de vista terapéutico, depende en gran parte de que éste sea agudo o crónico. En casos agudos esto está en directa proporción a la sujeción del paciente a las reglas homeopáticas, teniendo como base el curso común de la enfermedad a tratar.

Existen factores que influyen favorablemente o desfavorablemente durante el tratamiento; dentro de los primeros se encuentra principalmente la administración de los medicamentos en forma continua y de acuerdo a las leyes establecidas por el médico homeópata encargado del caso. Dentro de los segundos se encuentran los siguientes:

Dieta,

Se recomienda una ingestión baja y por lo tanto limitada, de irritantes, tales como café, tabaco, té, alcohol y alimentos muy condimentados.

Medicinas de patente.

Estos medicamentos alopáticos pueden interferir y antagonizar a los medicamentos homeopáticos que se están empleando durante un determinado tratamiento, como es el caso de productos a base de alcanfor que son junto con los corticoides un antídoto para una gran parte de los medicamentos homeopáticos.

Durante el tratamiento, existen fenómenos que llegan a manifestarse y que significan un progreso del caso; estos fenómenos pueden presentarse como cualquiera de las siguientes situaciones:

A. Ligera agravación de los síntomas causada por :

Una selección sumamente acertada del tratamiento.

Hipersensibilidad del paciente hacia el medicamento,
Una potencia demasiado baja.

B. Mejoría general de los síntomas.

Aparición de nuevos síntomas debido a:

C. Efecto del medicamento administrado.

D. Cambios en el período de desarrollo de la enfermedad.

E. Condición mental del paciente.

Los casos en los que se requiere una revisión y elección de otro medicamento, están determinados por: agravación del estado emocional del paciente y/o ausencia de cambios en los síntomas presentados.

En estos casos lo mejor es cambiar de medicamento, después de esperar un tiempo razonable que aproximadamente es de veinticuatro horas en enfermedades agudas y siete días para las crónicas.

Por otra parte, como regla general se dice que las potencias bajas tienden a limitar la esfera de acción terapéutica del medicamento, ya que el proceso seguido durante su preparación tiende a elevar la aplicabilidad de una droga y a proveer a una droga débil de propiedades terapéuticas mejor definidas.

De lo dicho anteriormente se puede deducir que:

1. Es conveniente usar primero una potencia media (3a. - 6a.).
2. Ante cualquier mejoría es conveniente alargar los intervalos entre la administración de cada dosis del medicamento, en vez de cambiarlo, hasta suspender la medicación si la mejoría ha sido total.
3. El medicamento de menor acción necesitará una potencia mayor.
4. Ante una mejoría seguida de un retroceso, es conveniente dar una potencia mayor, antes de cambiar de medicamento.
5. Antes de cambiar de medicamento es necesario buscar relaciones complementarias.
6. una potencia mayor debe ser más largo el intervalo de repetición de la dosis.

Así todo medicamento tiene una fuerza medicamentosa que puede manifestar propiedades para producir enfermedades de un modo determinado para cada una en particular; esto se investiga por experimentación pura y los síntomas producidos se caracterizan por presentar:

A) Sensación o selectividad tisular.

Cada medicamento presenta este fenómeno; el tejido, órgano o sistema que afecta en particular es en donde desarrolla su mayor potencial de acción. Esto no lo hace sin embargo por una acción

meramente local, sino por una localización de la naturaleza específica de cada droga.

B) Sensaciones o clase de acción.

Mientras el sitio especial de la acción es el primer hecho marcado acerca de las propiedades patogenéticas de los medicamentos, la clase de acción es el segundo hecho de importancia.

C) Modalidades.

Son circunstancias que influyen y modifican el efecto del medicamento, mismas que deben ser observadas y anotadas en las patogenesias, así como valoradas, a un nivel terapéutico, clínicamente. Se consideran en este grupo a los fenómenos exógenos o endógenos que influyen en el modo de acción de los medicamentos homeopáticos. Existen básicamente dos tipos de modalidades:

1. Las que se presentan en la persona como un todo y bajo cualquier eventualidad.
2. Las aplicadas a determinada afección en particular o que afecten a determinado órgano o tejido.

2.6 DISCREPANCIAS Y VENTAJAS SOBRE LAS TERAPEUTICAS HOMEOPÁTICA Y ALOPÁTICA.

En el capítulo relativo a la historia de la homeopatía se hizo referencia al origen común de ambas escuelas, las que con el transcurso del tiempo y por diferencias en lo que se refiere a la filosofía , hipótesis, teorías y conocimientos, se convirtieron en dos tipos de terapéutica totalmente distintas.

Una de las diferencias entre estas dos Escuelas de medicina es que un Médico Homeópata usa los medicamentos como agentes curativos por medio de una ley definida para su aplicación, sin enmascarar el cuadro clínico presentado por el paciente ni provocar reacciones secundarias graves, ya que estos medicamentos tienen la característica de no dañar al organismo por no ser tóxicos debido a sus dosis subfarmacológicas.

Otra diferencia consiste en la misma administración de los medicamentos; mientras que la alopátia se basa principalmente en la polifarmacia, la homeopatía administra menos medicamentos y a dosis menores que están destinados a cumplir dos grandes objetivos dentro de la medicina: recobrar la salud del enfermo y/o ejercer una acción paliativa, con remisión de los síntomas.

Otro factor importante es que la homeopatía, al prescribir un medicamento, se basa en la individualidad de los síntomas que

presenta cada paciente en particular considerándolo como una unidad indivisible en sus áreas física y síquica, mientras que los alópatas interpretan un cuadro clínico bajo un grupo de síntomas básicos, sin tomar en cuenta las modalidades que puede una enfermedad presentar en cada paciente, haciendo una terapia sintomática y sólo en el mejor de los casos sindrónica.

También es diferente la manera de actuar de los dos tipos de medicamentos, ya que los alopáticos actúan directamente sobre los órganos mientras que los homeopáticos actúan sobre el mecanismo productor del padecimiento a tratar, encontrándose en cierta forma en relación indirecta con aquél.

Por lo que se refiere a las ventajas de la medicina homeopática, se puede decir que:

1. Es el único sistema farmacológico que administra medicamentos a dosis tan bajas que de producir efectos nocivos, estos serán de una importancia ínfima.
2. Maneja un gran número de medicamentos que bajo las reglas de la farmacia y doctrina alopáticas no podrían ser administrados por producir una reacción de toxicidad en el organismo.
3. Los agentes homeopáticos actúan sin interferir negativamente en los medios de defensa con lo que el propio organismo cuenta para combatir el agente morboso.

4. La homeopatía trata de conservar las estructuras y tejidos del organismo, por lo que siempre se inclina por un tratamiento terapéutico, antes que uno quirúrgico.
5. Los remedios homeopáticos son administrados y aceptados por todos los pacientes, dado su sabor y presentación; siendo por lo general más económicos que los medicamentos alopáticos.

CAPITULO 3

FUNDAMENTOS DE LA TERAPÉUTICA HOMEOPÁTICA

Ha surgido mucha confusión entre las personas que no están familiarizadas con este tipo de terapéutica, respecto al lugar que esta ocupa dentro de la medicina contemporánea. Se ha dicho anteriormente que la homeopatía se refiere solamente a las drogas y a su uso científico en el tratamiento de las enfermedades. Esta corriente médica sostiene además que:

Si la causa es conocida debe ser removida.

Todos los casos quirúrgicos deben ser tratados primero bajo el punto de vista terapéutico, por lo que pueden ser candidatos a un remedio homeopático.

Los principios activos de algunos medicamentos homeopáticos han sido aislados y distinguidos, esta separación ha sido útil desde un punto de vista químico, pero no biológico, ya que el hecho de que una sustancia en particular tenga determinados alcaloides o radicales no da una base científica para decir que también puede ejercer dos o más reacciones características.

Además, este análisis es un proceso destructivo que no comprueba el hecho de que estas sustancias sean activas en la forma en la que se encuentran en determinada droga.

Desde los comienzos de la homeopatía, los fundamentos no han cambiado, siendo hasta la fecha básicamente los mismos que estableció Hahnemann. Así se ha sostenido que: los hechos positivos con lo que un médico tiene que tratar al elaborar una "Materia Médica" son observaciones registradas por el experimentador, en un lenguaje llano, no figurado ni hipotético; su interpretación debe ser el resultado de la aplicación de las ciencias en las cuales se basa la Medicina, ciencias que por estar en continuo desarrollo y descubrimiento pueden dar lugar a variaciones en cuanto a significación y teorías establecidas anteriormente.

Fue por esto que se buscó para la prescripción de medicamentos homeopáticos una base que no cambiará con el

tiempo, fueron los síntomas presentados por las enfermedades cuyo reconocimiento origina un tratamiento dirigido a la eliminación de la causa que los produce; luego entonces, hay muchas enfermedades que pueden ser tratadas con una base sintomática, aplicando el principio de "los semejantes", en donde el desarrollo de los síntomas corresponde al proceso patogénico del medicamento seleccionado.

3.1 CLASIFICACIÓN DE LOS MEDICAMENTOS HOMEOPÁTICOS.

La clasificación de los medicamentos homeopáticos es sumamente importante dentro de la aplicación de la Materia Médica. Difiere mucho de la agrupación de los medicamentos alopáticos, basada fundamentalmente en la acción ejercida por un determinado grupo químico.

Esta clasificación no es de ninguna manera satisfactoria para la homeopatía, ya que ésta considera que cada medicamento homeopático es una entidad individual. Existen sin embargo relaciones importantes y de valor práctico, entre las que destacan por su importancia la semejanza de origen y relaciones de familias, ya sea botánica, zoológica o mineral, por lo que respecta a las

características comunes causadas por determinado alcaloide o principio activo.

La siguiente clasificación esta basada en la manera de actuar de los medicamentos, dividiendolos en:

ANTIDOTOS.

Los antidotos homeopáticos destruyen la acción de un remedio ya existente en el organismo. Se basan también en la semejanza de su acción y para determinar al antidoto propio de cada droga basta con buscar en la materia Médica donde se mencionan. Poseen un aspecto poco comprendido y es el poder de una alta potencia que modifica la acción de la misma droga en bajas potencias.

Las relaciones antidotarias de dos o más medicamentos homeopáticos administrados juntos se usan unicamente en:

- a) En una disminución o extensión de una acción excesiva de determinada droga o envenenamiento.
- b) Curación de las llamadas enfermedades medicinales.
- c) Eliminación de reacciones secundarias desagradables.

Por lo general en homeopatía, un antidoto es aquél que tiene una acción semejante a la del medicamento dado.

DROGAS INACTIVAS.

Comprende a un grupo de drogas inactivas en su estado crudo y sin poder para afectar al organismo en dosis ponderables; pero si su poder es desarrollado por medio de procedimientos especiales propios de la farmacia homeopática, son capaces de afectar profundamente al organismo.

POLICRESTOS.

Grupo de medicamentos que tienen marcados efectos sobre el organismo sano, por lo que tienen una mayor correspondencia con una patología determinada. Son considerados como grandes venenos, pero vienen a ser, si se usan de acuerdo a los principios homeopáticos, las más eficaces medicinas.

ANTIPSORICOS.

Remedios llamados de acción profunda, que como las Calcareas y el Sulphur se caracterizan porque su sintomatología no es totalmente patogénica, sino que incluye síntomas especiales para cada enfermo en particular.

REMEDIOS CLINICOS.

Comprende los medicamentos con una experimentación parcial o incompleta; tienen sin embargo una patogenesia clínica determinada de carácter sindrómico. Generalmente se administran cuando un caso presenta uno o dos síntomas únicamente.

REMEDIOS DE LOS TEJIDOS.

Se basa en fundamentos expresado por el Dr. Schussler (3) que sostuvo que se deben administrar bajo la base de una deficiencia orgánica. Comprenden un grupo de doce remedios compuestos principalmente de sales minerales en preparaciones atenuadas, que reajustan el metabolismo del organismo.

Esta teoría sostiene que un desequilibrio en el contenido de estas sales en el organismo, se manifiesta por cambios estructurales y/o funcionales profundos, dando así lugar a un estado patológico específico.

Este método tiene valor terapéutico, especialmente en el período de convalecencia de la enfermedad. Poseen también cuadros patológicos bien definidos. Sus indicaciones son básicamente clínicas y están sujetas a controversias dentro de la misma Escuela Homeopática.

Las sales que comprenden este grupo son: Sílice, Fluoruro cálcico, Cloruros de sodio y potasio, Fosfatos y Sulfatos de sodio, Calcio y potasio, Fosfatos de magnesio y fierro.

NOSODES.

Grupo de medicamentos elaborados a base de los productos morbosos o biológicos íntimamente relacionados con la enfermedad a tratar. La corriente médica encargada de administrarla es la Isopatía, rama de la homeopatía no muy empleada. A este grupo pertenecen los siguientes medicamentos: Tuberculinum, Psorinum, Medhorrinum y Clostridium tet. Entre otros.

Existen otra clasificación o agrupación de los medicamentos homeopáticos y es la siguiente:

- A) En el primer grupo se encuentran aquéllos medicamentos que con la potencialización experimentan una disminución notable de su fuerza medicamentosa, por lo que se deben administrar a dosis parecidas a las de la medicina alopática. El más representativo es el alcanfor.
- B) A este segundo grupo pertenecen la mayoría de las tinturas obtenidas del reino vegetal que son usadas de la sexta a la quinceava potencia, obteniéndose los mismos resultados.
- C) Por último, a este tercer grupo pertenecen sustancias que en estado bruto son inactivas, mientras que en un estado de disgregación manifiestan su acción enormemente.

3.2 FARMACIA HOMEOPÁTICA.

Por farmacia homeopática se entiende la manera de preparar las drogas para usarlas con fines terapéuticos. (1)

Existen varias farmacopeas importantes dentro de la Medicina Homeopática; de éstas las más conocidas son la inglesa, la alemana y la americana.

El arte de la farmacia es sumamente importante, ya que por medio de sus procedimientos es como se desarrolla la fuerza específica de los propios medicamentos, alcanzando estos su máxima intensidad logrando así dar las dosis propias de los medicamentos homeopáticos; ya que por medio de disoluciones y pulverizaciones sucesivas se debe llegar a abolir la cohesión de la materia gradualmente, con lo que cada una de las moléculas medicamentosas irá a parar más fácil y rápidamente al sitio al que va destinada.

Desde que Crookes, notable físico inglés, demostró la existencia de un cuarto estado de agregación molecular, o un estado de la materia que se aproxima al gaseoso como éste al líquido, se encontró una explicación científica a la eficacia de las "potencias

medicamentosas homeopáticas” y al modo de preparación de los medicamentos. (7)

Entre otros análisis que han ayudado a confirmar esta teoría se halla el espectral demostrado por el profesor Gustav Jaeger, quién de una forma tangible y objetiva demostró que las diluciones más altas de la homeopatía, siguen siendo positivas y eficaces.

Con todo, si alguien no confía en las altas potencias puede administrar una menor, ya que el ejercicio de la medicina homeopática no exige atenderse a una dosis determinada, sino a la elección acertada del medicamento. (7)

Como se ha señalado anteriormente, la homeopatía usa sustancias pertenecientes al reino vegetal, animal y mineral, así como también productos sintéticos.

Por el modo de preparación, estas sustancias se clasifican en solubles e insolubles; las primeras se preparan por vía líquida en vehículos llamados inertes y que son agua destilada y alcohol.

Los productos insolubles llevan como vehículo lactosa o azúcar de leche, también inerte, en la que se efectúan las trituraciones que posteriormente se disuelven en agua destilada y

alcohol diluido formando así las diluciones líquidas necesarias para la saturación de los globulos.

Estos son un preparado de azúcar de caña que despues de empapado en una solución alcohólica homeopática y dejado evaporar el alcohol, queda rotulado con el nombre de la sustancia que contiene y la dilución o potencia a la que está elaborado.

Dentro de la farmacia homeopática existen bases esenciales que son:

- Pureza de todos los productos vehiculos y medicamentos.
- Absoluta limpieza durante la elaboración de los fármacos.
- Eliminación de cualquier tipo de contaminación de los medicamentos.
- Para la elaboración de cualquier medicamento se debe partir de preparados puros y activos.
- Para convertir un producto de cualquier origen (vegetal, animal o mineral), en homeopatía se elige uno de los dos procesos ya citados; trituración o solución, según lo requieran las propiedades de las sustancia.

Las ventajas que tiene la lactosa como vehiculo dentro de la homeopatía son:

- a) Ser ligeramente dulce y no higroscópica.
- b) Tener cristales lo suficientemente duros y agudos capaces de reducir a un polvo extremadamente fino aún a las sustancias minerales muy duras.

El alcohol usado es etílico puro (100%) , mezclado con agua destilada al 87%.

El agua destilada tiene también un papel sumamente importante ya que se usa como solvente y para convertir trituraciones en diluciones.

Básicamente la manera de preparar los medicamentos consiste en los siguiente:

Se obtiene la parte activa de la droga, en el caso de que ésta sea obtenida de plantas, se debe procurar recogerlas en los sitios de donde es originaria, así como en una época determinada del año, según la planta de la que se trate.

La parte de la planta obtenida se lava y se corta para prensarla, obteniéndose un jugo que para evitar que se fermente o descomponga se le añade el alcohol en relación de 1:1, 24 o 48

horas despues se decanta esta tintura y se guarda en frascos de vidrio hermeticamente sellados.

Si el frasco es de paredes color ambar y obscuro se puede guardar, si es de color claro debe forrarse con carton para obscurecer la pared . En casos de plantas o productos secos, se pulverizan y colocan en una solución de alcohol para posteriormente decantarse.

De estas "tinturas madres" se obtienen diluciones posteriores mezclando 10 gotas de la misma con 90 de alcohol de 87°, para la primera dilución, de la cuál se toman 10 gotas con otras 90 de alcohol para la segunda y así sucesivamente.

Esta proporción de 1:9 de 10:90 forma la llamada escala decimal modificada de la anterior escala centesimal hahneminniana . (1:99).

En caso de sustancias insolubles, éstas son primero pulverizadas y luego incorporadas por medio de pulverizaciones con lactosa en las mismas proporciones que las diluciones (1:9 ó 10:90), hasta llegar a la tercera o cuarta trituración como mínimo.

Estas proporciones son algo más que simples diluciones. Durante su elaboración es un requisito absoluto recorrer todos los pasos que conducen a una potencia determinada y "dinamizar" la droga en cada paso, por medio de agitaciones o trituraciones.

CAPITULO 4

FÁRMACOS HOMEOPÁTICO ÚTILES EN ODONTOPEDIATRÍA

Corresponde en este capítulo el hacer mención de los fármacos que tienen una relación importante con padecimientos estomatológicos frecuentes en Odontopediatría.

Es necesario aclarar sin embargo, que se mencionarán únicamente aquéllos que puedan ser administrados con mayor frecuencia en los padecimientos más comunes.

Para facilitar la elaboración y comprensión de este capítulo se ha dividido en dos partes; la primera corresponde a la "Materia Médica" propiamente dicha, que señala la patogenesia de cada

medicamento en particular; a la segunda corresponde el llamado "Repertorio Homeopático" o índice alfabético de algunos padecimientos y síntomas propios del medio bucal y de los medicamentos homeopáticos adecuados para cada uno de estos casos.

Es importante tener en cuenta los siguientes factores al leer este capítulo:

- 1) No todos los síntomas existentes en la patogenesia de los medicamentos han sido anotados aquí, sino que se han dado preferencia a los que tienen relación con la Odontopediatría.
- 2) Por características tipográficas no ha sido posible distinguir y diferenciar los signos más importantes y secundarios de cada medicamento.
- 3) Se debe de recordar que no hay enfermedades sino enfermos, y que estos presentan modalidades y síntomas mentales que son de suma importancia para la elección de un determinado medicamento.
- 4) Tanto en la Materia Médica como en el Repertorio, los síntomas y los medicamentos han sido sistematizados por orden alfabético, por lo que no tiene relación su importancia clínica, sintomática o terapéutica de acuerdo al orden en que están escritos.

5) En la mayoría de los casos; en los padecimientos bucales se debe eliminar el factor causal, la terapéutica cualquiera que esta sea únicamente nos ayudará a restablecer la salud, ya eliminada la etiología.

4.1 MATERIA MEDICA.

ARNICA MONTANA.

Generalidades.

El arnica montana es una planta vivaz de la familia de las compuestas, tribu de las Corimbíferas. Se le llama vulgarmente Tábaco de los Vosgos o Betonía de las montañas, a causa de la propiedad estornutatoria de sus flores. Crece en las montañas, en Suiza, en Bohemia, en los Alpes, y en los Pirineos.⁽¹⁴⁾

Es una planta compuesta, herbácea de 30 a 50 centímetros de altura con hojas color verde ovaladas, raíces delgadas de color rojizo y flores amarillas. Los capítulos secos son masas algo trasvocónicas, de 2 cm. de diámetro aproximadamente, y 1.5 cm. de altura. Muchos de los receptáculos aparecen separados y las florecitas forman una masa laxa de color amarillo grisáceo en la cual son poco visibles las corolas. (14, 15)

La tintura es preparada con la planta entera cortada durante la floración que tiene lugar de julio a agosto. (14)

Medicamento homeopático muy usado desde la antigüedad cuyas indicaciones principales han sido traumatismos, ya que desinflama las partes traumatizadas y resuelve rápidamente los hematomas. (14)

Actúa a nivel sanguíneo, sobre el sistema circulatorio a nivel capilar, así como también a nivel de médula oséa, sobre tejidos muscular, celular subcutáneo y epitelial. (14)

Se han comprobado los siguientes efectos fisiopatológicos: produce desorganización de la sangre, provocando una separación de sus elementos y evitando la coagulación. Anivel capilar produce ruptura del endotelio con la consiguiente salida de los elementos formes de la sangre.

A nivel muscular provoca intoxicación, rigidez y dolor parecido a los originados por acumulación de ácido láctico. Afecta también al sistema nervioso central y simpático provocando excitación, hipertensión y vasodilatación.

Durante la Experimentación Pura se ha demostrado que reproduce el cuadro de un trauma por contusión, es decir sin herida.

Terapéuticamente contiene una hemorragia interna, promueve la reabsorción y eliminación de sangre extravasada, acelera la reparación de lesiones musculares o viscerales. (14)

INDICACIONES.

- a) Gran agitación y angustia con gemidos.
- b) Debilidad general.
- c) Convulsiones.
- d) Hipersensibilidad de todo el cuerpo.
- e) Dolores con sensación de contusión y de lastimadura.
- f) Color en la cara con rubor circunscrito a las mejillas.
- g) Resequedad con calor ardiente, hinchazón y agrietamiento de los labios.
- h) Ulceración de las comisuras de los labios.
- i) Odontalgia por traumatismos.
- j) Formación de pequeños y numerosos forúnculos sobre la piel.
- k) Equimosis.
- l) Todo traumatismo físico sin heridas.
- m) Secuelas o afecciones relacionadas con los traumatismos (neuralgias e hipertensión arterial congestiva).

DOSIS.

3a. Para traumatismos recientes.

6a. Para traumatismos que tienen de 7 a 10 días.

30a. y 200a. Para efectos lejanos por trauma o hemorragias.

BELLADONA

Generalidades.

La Atropa Belladona o Belladona, llamada también yerbamora furiosa y yerbamora marina, es una planta vivaz del género Atropa, de la familia de las Solanacéas. Crece en casi toda Europa en los barrancos sombríos, sobre las montañas, a lo largo de los setos, de los muros, de los escombros y en los lugares arbolados. (14)

La droga consiste en ramas provistas de hojas, flores y frutos aplanadas o rizadas y retorcidas, y con frecuencia muy rotas, los tallos que después de secos miden más de 5mm. de diámetro tienen cicatrices dejadas por las hojas. El eje del tallo es de color verde, algo aplanado con uno o dos surcos profundos a causa de la contracción durante el secado. Los tallos más jóvenes tienen en

cada nudo un par de hojas, una grande y otra pequeña, y también una flor o un fruto joven. (13)

Las hojas son aovadas de unos 6 a 10 cm., algunas veces hasta 20 cm. de longitud, de color verde amarillento mate. Estas son delgadas y frágiles y cuando se rompen a lo ancho se ven puntitos blancos sobre el borde, debido a la presencia de células llenas de oxalato cálcico arenoso. (13)

Las flores son de 2.5 a 3.5 cm. de longitud y de 1 a 1.4 cm. de anchura con un pedicelo encorvado y con estructura típica de las Solanáceas.

La tintura madre se prepara con la planta entera cortada en junio, en el momento de su floración. (14)

Medicamento homeopático de origen vegetal de donde se derivan los siguientes alcaloides: atropina, hyoscimina y en menor cantidad escopolomina. Es considerado un narcótico, antiespasmódico, antineurálgico y midriático. (14)

Desde hace muchísimo tiempo se ha conocido su acción excitante del sistema nervioso central sobre el cuál ejerce una acción principal congestiva, inflamatoria y paralizante. En lo que

respecta a su acción inflamatoria no alcanza a la fase de exudación, ya que en el momento en que esta se establece, la acción del medicamento cede.

A dosis tóxicas se produce excitación cerebral , temblores y dolor súbito, xerostomía, enrojecimiento e hipersensibilidad cutáneas.

A menor dosis o dosis terapéutica ejerce una acción paralizante sobre musculos lisos y nervios excretorios de las glándulas en general, pero principalmente sudoríparas y salivales, sobre todo mucosas.

Excita el sistema simpático y deprime al parasimpático de donde se deriva la excitación de las funciones torácicas.

INDICACIONES.

- a) Gran sobreexcitación.
- b) Convulsiones con fiebre durante la dentición.
- c) Accesos epiléticos comenzando por contracciones de los miembros superiores.
- d) Excesiva sensibilidad de los órganos de los sentidos.

- e) Dolores que sobrevienen bruscamente, permanecen un tiempo indefinido y desaparecen bruscamente.
- f) Insomnio.
- g) Estremecimientos y sobresaltos al cerrar los ojos al dormir.
- h) Movimientos convulsivos de los músculos de la cara.
- i) Labios tumefactos, ardientes, lívidos, secos y agrietados.
- j) Boca muy roja con resequedad excesiva.
- k) Lengua hinchada y dolorida con los bordes enrojecidos.
- l) Lengua con papilas rojas e inflamadas que le dan el aspecto de fresa.
- m) Abscesos en las encías.
- n) Piel uniformemente roja, seca, lisa y ardiente.

DOSIS.

6a. , 30a. , 200a.

BORAX

Generalidades.

El Borax o baborato de sodio es una sal alcalina que se presenta bajo la forma de prismas romboidales oblicuos.

Estos cristales gruesos, ligeramente, se aflorecen al aire y son solubles en el agua y en la glicerina, pero insolubles en el alcohol. Esta sal se encuentra en un estado natural principalmente en Persia y en el Tibet, de donde se le traía antes con el nombre de Tinkal.

En la actualidad se le prepara con ayuda del ácido bórico, haciendo obrar sobre el ácido un poco de carbonato de sosa que lo transforma rápidamente en borax por saturación. (14)

Este medicamento, usado desde hace mucho en medicina no ha ocupado nunca un lugar importante. Se le empleaba bien por la vía interna, para combatir las aftas de los niños y los dolores menstruales. Actualmente es considerado como un antiséptico débil y empleado en forma de colutorios y de lociones. (14)

Las tres primeras atenuaciones se hacen por trituración. (14)

Medicamento homeopático que tiene una acción sobre el sistema nervioso, las mucosas y la piel. (14)

INDICACIONES.

- a) Sueño matutino muy prolongado.
- b) Hipersensibilidad al menor ruido.
- c) Dolores picantes y ardientes.

- d) Gran debilidad de los miembros inferiores.
- e) Tez pálida, terrosa, hinchazón de las mejillas con granos en la nariz y en los labios.
- f) Boca caliente, seca con sed.
- g) Aftas en la boca sobre la lengua, del lado de la mejilla, sangrando fácilmente al comer o al tocarlas.
- h) Lengua agrietada y sangrante.
- i) Encías hinchadas, sangrando con facilidad.
- j) Salivación abundante, sobre todo durante la dentición.
- k) Sabor amargo, sabor a humedad.
- l) Piel enfermiza, la menor herida tiende a supurar.

DOSIS.

1a., 3a. y 30a. M.

HEPAR SULFURIS CALCAREUM.

Generalidades.

El Hepar Sulfuris Calcareaum, hígado de azufre o sulfuro de cal, es una combinación de azufre y de calcio que se presenta bajo la forma de una masa amarilla o rojiza porosa, desmenuzable y muy poco soluble en el agua. (14)

Puede obtenerse descomponiendo a muy alta temperatura el sulfato de cal por el carbón. Para los usos homeopáticos se le prepara calcinando en un vaso cerrado una mezcla a partes iguales de flor de azufre muy pura y de conchas de ostión reducido a polvo fino. (14)

Este medicamento figura en la terapéutica desde fines de siglo XVIII. Al principio era usado sólo en aplicaciones externas contra la sarna, la gota, el bocio y los tumores escrofulosos. (14)

En 1974 Hahnemann comenzó a ensayarlo interiormente para combatir la salivación mercurial y más tarde fue empleado contra el asma y contra la tisis incipiente.

Medicamento homeopático que tiene una acción sobre la piel, las mucosas, el sistema linfático y el sistema nervioso.

INDICACIONES.

- a) Extremada sensibilidad física y mental.
- b) Hipersensibilidad al dolor, al tacto y al frío.
- c) Extraordinaria sensación al frío, no puede soportar estar descubierto.
- d) Dolores agudos, lancinantes, agravados por el contacto, por el aire frío, mejorados por el calor.

- e) Hinchazón muy pronunciada del labio superior.
- f) Grieta a la mitad del labio inferior.
- g) Ulceración de las comisuras de los labios.
- h) Neuralgia facial del lado derecho.
- i) Dolor en los huesos de la cara sobre el tacto.
- j) Hinchazón de las encías, las cuales están doloridas al tacto y sangran fácilmente.
- k) Abscesos (a dilución baja favorece y apresura la supuración, a dilución alta impide la supuración.)
- l) Piel húmeda, extremadamente sensible al tacto y al frío.
- m) Piel enfermiza la más pequeña herida tiende a ulcerarse y a supurar.

DOSIS.

1a, 6a, 30a, 200a M.

PASSIFLORA INCARNATA.

Generalidades.

Es una planta trepadora que crece en climas semitropicales y templados del país; posee flores grandes, de sabor y olor agradable; caliz en forma de copa, corola de color morado o rosa y

pistilo con 3 estigmas. Semeja la corona de espinas de Cristo y las tres ramas de los estigmas los tres clavos. (14, 15)

Medicamento homeopático que tiene una acción sobre el sistema nervioso central; como tranquilizante sustituye ventajosamente a las tabletas cápsulas o inyecciones, sin los efectos colaterales ni los peligros de aquéllos. (14)

Se utiliza como Microdosis con cuatro gotas de tintura para cada diez cc. de vehículo. (13, 14)

INDICACIONES.

- a) Excitabilidad.
- b) Desequilibrio nervioso.
- c) Neuralgias.
- d) Jaquecas o migraña.
- e) Intoxicación.
- f) Retraso mental.
- g) Agotamiento.
- h) Analgesico (dolor).
- i) Convulsiones.
- j) Sedante, hipnótico.
- k) Hipertensión arterial.
- l) Agresividad.

DOSIS.

30a.

4.2 REPERTORIO HOMEOPATICO

ABSCESOS.

Belladona. Cuando se inicia el proceso inflamatorio.

Hepar Sulphur. Cuando el paciente se queja de dolores agudos punzantes.

AFTAS EN NIÑOS.

Borax.

TRAQUILIZANTES.

Belladona.

Passiflora incarnata.

TRAUMATISMOS.

Arnica.

Belladona

**ESTA TESIS NO DEBE
SALIR DE LA BIBLIOTECA**

CONCLUSIONES

Lo que la homeopatía ha demostrado hace muchos años, sigue actualmente teniendo un valor científico, ya que los síntomas de las enfermedades como de la patógenesias de los medicamentos son y seguirán siendo constantes a pesar del transcurso del tiempo.

No se puede comprender y juzgar a la homeopatía únicamente por sus resultados, ya que como toda ciencia experimental tiene también principios teóricos y filosóficos que es necesario tomar en cuenta.

Al principio de este trabajo se mencionó que "Si bien no es posible aceptar que toda la homeopatía es cierta, tampoco es correcto decir toda la homeopatía es falsa".

El organismo vuelve, con ayuda de la homeopatía, a recuperar su homeostasis sin que los medicamentos homeopáticos interfieran o destruyan las defensas y estructuras del organismo, obteniéndose al mismo tiempo el alivio de las enfermedades.

La práctica de la homeopatía no esta de ninguna manera en conflicto con otros tipos de terapéutica. Su existencia como escuela totalmente diferente a la doctrina alopática se debe a su actitud ante el alcance y uso de los medicamentos en el tratamiento de las enfermedades.

Al referirse al método de los semejantes no significa que un paciente debe presentar una copia exacta de un cuadro clínico determinado; se deben tomar en cuenta la constitución, modalidades y estadio del padecimiento entre otros factores.

Se ha comprobado que los medicamentos homeopáticos sustituyen ventajosamente a los medicamentos alopátas, sin los efectos colaterales ni los peligros de aquéllos. Lo cuál es una ventaja para poder administrar sin el riesgo de tener alguna complicación en la consulta.

BIBLIOGRAFIA

- 1) Marzetti N.A.: "*La homeopatía, medicina del porvenir*". : Buenos Aires: Librería Hachette.: 3a. Edic. 1946.
- 2) Larnaudier Roger.: "*Vida sobrehumana de Samuel Hahnemann*".: México.: Fernando Aldape.: Colección Lea 1975.
- 3) Boericke Garth.: "*Compendio de los principios de Homeopatía para estudiantes de medicina*".: Traducción del Dr. Sánchez Primo J.A. México D:F: 1936.: Edición mimeografiada.
- 4) Hahnemann Samuel.: "*Organon de la Medicina*".: Yuc. México.: El porvenir, 6a edic. 1929.
- 5) Schussler. : "*Guía Diamante de Medicina Homeopática por el Método del Dr. Schussler*".: Madrid.: Edic. Médicas 1936.
- 6) Toral M.T.: "*Fisicoquímica de superficies y sistemas dispersos*".: España, Urmo 1973.
- 7) Jaramillo Morales L.: "*Doctrina Homeopática o la reforma de la Medicina*".: México 1954.
- 8) Kent.: "*Repertorio t Materia Médica Homeopática*".: Nueva Delhi.. Swaran Publishing House 1a edic. Hindú de la 6a Americana.
- 9) Mendiola Quezada Roberto.: "*Farmacodinamia Homeopática I*".: México, 1a Edición 1974.

- 10) Pierce Ide W.: "*Comparación de la Materia Médica Homeopática*": México. Andrés Botas e Hijo 1925.
- 11) Vannier León.: "*Compendio de Materia Médica Homeopática*": México.; Edit. Porrúa 1a Edic. 1973.
- 12) Schwabe W.: "*Tratado de Terapéutica Homeopática escrito bajo el punto de vista actual de la medicina*": Traducc. del Dr. Paz Alvarez.: Leipzig, 1885.
- 13) T:E:Wallis.: "*Manual de Farmacognosia*": Compañía Ed. Continental S:A: México D.F: 4ta Ed. 1966.
- 14) Dr. Paul Chirón.: "*Elementos de Materia Médica Homeopática*": Editor Olmedo.: México, D.F. .
- 15) Dra. Laura Samano Tajonar.: "*Plantas y Hierbas curativas de México*"; Gómez Gómez Hnos. Editores; 3ra. Edición; México D.F. Pags 63.
- 16) *International Journal of Pediatric Dentistry: Tooth bud extraction and rubbing of herbs by traditional healers in Tanzania*: Vol. 7, No. 1, March 1997, pags. 19-24.
- 17) *Odontologo Moderno*; "*Plantas medicinales; Su uso en odontología*"; Junio- Julio 1978; pag 14 a la 31.
- 18) Eugenio Martínez B; "*Microdosis*" ; Universidad Autonoma de Zacatecas; Oct. 198

FE DE ERRATAS

PAGINA	DICE	DEBE DECIR
1	enfermo	enfermo
1	científic	científicos
13	mportante	importante
24	circunstacnias	circunstancias
27	carterísticas	características
28	teraéutica	terapéutica